



“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-22/2013**

México D.F., a 18 de septiembre de 2013

**LICENCIADO
FRANCISCO MAASS PEÑA
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
SECRETARÍA DE TURISMO
P R E S E N T E**



Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA**

C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano - Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Mtra. Eréndira Avendaño Ramos, Directora General de Planeación Estratégica y Política Sectorial de la Sectur.
- Lic. José Armando García Nuño, Director de Política Sectorial de la Sectur.
- Lic. Carlos Cruz Pérez, Director de Capacitación Turística de la Sectur.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.
- Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo UR: 510 Dirección General de Administración	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.63 mdp	Modificado: 0.2 mdp

Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).
 Tipo de acción: 1 Igualdad
 Número de acción: 899 Operar el programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Turismo
 Capacitación al personal de la Secretaría de Turismo en temas de Equidad e Igualdad de Género.

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

La SECTUR, en particular la Dirección de Recursos Humanos se encuentra en la etapa de planeación del o los cursos a implementar en materia de Equidad e Igualdad de Género entre el personal de la Dependencia, por lo cual hasta el momento no se presenta algún tipo de avance (enero-marzo).

Después la evaluación de la investigación de mercado, los proveedores del servicio que fueron consultados, remitieron al área de Recursos Humanos, las propuestas de cotizaciones técnicas y propuestas económicas sobre el curso de equidad de género, con el fin de ser evaluadas para su análisis y con ello contar con los elementos necesarios para la adjudicación correspondiente (abril-junio).

En el sector central, (constituido entre el personal de la Secretaría y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, ubicados en el Distrito Federal) la brecha de género es casi inexistente al ubicarse en 371 mujeres (48.21%) y 420 hombres (51.78%), sin embargo es importante mantener una constante sensibilización sobre los temas de equidad e igualdad de género (enero-marzo).

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA

Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el plan de trabajo que contenga la estrategia, alcance, objetivos y principales resultados esperados de la Capacitación al personal de la Secretaría de Turismo en temas de Equidad e Igualdad de Género.	Solventada
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral indicar las causas de las variaciones en el presupuesto original de .63 mdp, disminuye a un presupuesto modificado de .2 mdp al segundo trimestre. Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios.	

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo. UR: 611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.005 mdp	Modificado: 0.0 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 903 Coordinar y operar la mesa intrainstitucional de la perspectiva de género en el sector Turismo Coordinar y operar el Comité de la perspectiva de género (Comité de Género) en el Sector Turismo Federal. Coordinar y operar el Comité para la prevención, orientación y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual (Comité HyAS) en el Sector Turismo Federal.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>Comité de la Perspectiva de Género en el Sector Turístico Federal (Comité de Género), tiene como objetivo promover y fomentar acciones que consoliden la inclusión de la perspectiva de género; combate a la discriminación; erradicar todo tipo de violencia; promover el respeto a los derechos humanos y fomentar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres al interior del sector turismo (enero-marzo).</p> <p>Comité para la Prevención, Orientación y Seguimiento a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (Comité HyAS) es un mecanismo de actuación constituido por un grupo multidisciplinario de personas de la Secretaría de Turismo, Corporación Ángeles Verdes y Centro de Estudios Superiores en Turismo, que tiene por objeto forjar relaciones laborales armónicas y equitativas para la institución, y sus acciones deberán estar encaminadas a crear un clima laboral acorde a los valores de carácter ético y con respeto en todo momento a los derechos humanos (enero-marzo).</p> <p>OTRAS ACCIONES REALIZADAS (no contempla presupuesto del Anexo 12)</p> <p>Micrositio Igualdad y Género en el Sector Turismo tiene como objetivo promover interna y externamente para consulta y recepción de sugerencias por parte de los diversos usuarios (enero-marzo). La dirección electrónica de este sitio es: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo</p> <p>Boletín Electrónico Trimestral "Perspectiva de Género en el Turismo, 2013". Este instrumento de difusión integra información relevante del sector turismo relacionada con la perspectiva de género tanto a nivel internacional, nacional y hacia el interior del sector, puede ser consultado en las siguientes direcciones electrónicas: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_Electronico_Trimestral_Perspectiva_de_Genero_en_el_Turismo</p>		

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo. UR: 611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.005 mdp	Modificado: 0.0 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 903 Coordinar y operar la mesa intrainstitucional de la perspectiva de género en el sector Turismo Coordinar y operar el Comité de la perspectiva de género (Comité de Género) en el Sector Turismo Federal. Coordinar y operar el Comité para la prevención, orientación y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual (Comité HyAS) en el Sector Turismo Federal.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>2,622 (873 mujeres y 1,749 hombres) de la SECTUR (Oficinas centrales), Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR), Corporación Ángeles Verdes, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y Consejo de Promoción Turística (CPTM) se reporta como población objetivo para el ciclo presupuestario 2013 (enero-marzo).</p> <p>Reunión del Grupo de Trabajo Sector-Cámara de Senadores para los Festejos del 60 Aniversario del Voto Femenino en México.</p> <p>Con el objetivo de presentar las actividades que realizará el Senado de la República, a través de la Comisión para la Igualdad de Género y conmemorar el 60 Aniversario del Voto Femenino en México. El 22 de mayo de 2013, se verificó una reunión para conformar el Grupo de Trabajo para esos Festejos, en esa reunión estuvieron presentes funcionarias (os) de la Secretaría de Turismo. Estos festejos iniciarán el 6 de junio y concluirán el 17 de octubre de 2013 y 11 eventos: Inicio de los trabajos LXII, Historia de éxito Kena, Proyección de la película "Las Sufragistas", Conformación de la Mesa Directiva del Senado de la República, Develación del Busto de Agustina de Jesús Ramírez Heredia (heroína), Evento conmemorativo de los 60 años del voto de las mujeres en México (IFE), Holograma "El Voto de las Mujeres en el Mundo, Presentación del libro "Senadoras de México", Muestra Los Pilares del Sufragio Femenino en México, Boleto de la Lotería Nacional Conmemorativo del Voto Femenino en México, Sello Postal Conmemorativo del Voto Femenino en México y Cierre de Eventos Conmemorativos con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).</p>		

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo. UR: 611 Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.005 mdp	Modificado: 0.0 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 903 Coordinar y operar la mesa intrainstitucional de la perspectiva de género en el sector Turismo Coordinar y operar el Comité de la perspectiva de género (Comité de Género) en el Sector Turismo Federal. Coordinar y operar el Comité para la prevención, orientación y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual (Comité HyAS) en el Sector Turismo Federal.</p>		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Sin recomendaciones.	
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral indicar las causas de las variaciones en el presupuesto original de .005 mdp, disminuye a un presupuesto modificado de 0.0 mdp al segundo trimestre. Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios.	

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos. UR: 212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	
Presupuesto Anexo 12	Original: 6.7 mdp	Modificado: 8.12 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 905 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo, 906 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, 908 Difusión de materiales impresos y audiovisuales para la prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Sensibilizar y capacitar al personal del sector turístico para detectar y prevenir la trata de personas. Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en el sector de viajes y turismo. Discriminación laboral por cuestiones de género en el sector de los viajes y turismo.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>El programa en todas las ediciones pasadas ha cubierto 24 Entidades Federativas del país, logrando la cifra de 7,752 personas sensibilizadas y capacitadas en el tema (3,340 mujeres y 4,412 hombres), lo que representa una participación del 43.08% de mujeres en el programa.</p> <p>Empoderamiento de las mujeres de las MIPYMES turísticas</p> <p>Está en proceso de adjudicación la "Segunda etapa del programa de empoderamiento para las mujeres de las MIPYMES turísticas con enfoque de igualdad de género", mismo que se desarrollarán a través de talleres dirigidos a mujeres propietarias de MYPIMES turísticas, en 10 destinos de la república mexicana (enero-junio).</p>		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir en el siguiente informe trimestral el plan de trabajo que contenga objetivos, alcances y principales resultados esperados en relación a las actividades de sensibilización, capacitación y/o formación.	Solventada

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos. UR: 212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística		
Presupuesto Anexo 12	Original: 6.7 mdp	Modificado: 8.12 mdp	
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>Tipo de acción: 1 Igualdad</p> <p>Número de acción: 905 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo, 906 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, 908 Difusión de materiales impresos y audiovisuales para la prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo.</p> <p>Sensibilizar y capacitar al personal del sector turístico para detectar y prevenir la trata de personas.</p> <p>Violencia contral las mujeres, adolescentes y niñas en el sector de viajes y turismo.</p> <p>Discriminación laboral por cuestiones de género en el sector de los viajes y turismo.</p>			
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO			
<p>A pesar de que estaba programado el desarrollo del primer evento de la "CUARTA ETAPA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO", para el 18 y 19 de julio de 2013, la Secretaría de Turismo del Estado de México solicitó reprogramar esa fecha por lo que se propuso 29 y 30 de agosto a fin de que no se traslape con otro evento.</p>			
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA			
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)	
I	Se solicita para el siguiente informe trimestral indicar las causas de las variaciones en el presupuesto modificado de 6.7 mdp se disminuye a 6.49 mdp para el primer trimestre. Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios.	Solventada	

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos. UR: 212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	
Presupuesto Anexo 12	Original: 6.7 mdp	Modificado: 8.12 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 905 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo, 906 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, 908 Difusión de materiales impresos y audiovisuales para la prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Sensibilizar y capacitar al personal del sector turístico para detectar y prevenir la trata de personas. Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en el sector de viajes y turismo. Discriminación laboral por cuestiones de género en el sector de los viajes y turismo.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>La diferencia observada obedece a la imposibilidad de reportar en el sistema las modificaciones en las partidas presupuestarias en que efectivamente se refleja la ejecución de las acciones relacionadas con la atención de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, lo que de ninguna forma representa que se afecte el monto de los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos y metas en esta materia.</p> <p>Campaña de difusión "No + Trata" dirigida a turistas nacionales y extranjeros</p> <p>Con el objeto de Difundir información preventiva sobre el delito de la trata de personas en el sector de viajes y turismo, que coadyuve a la promoción de una cultura de cero tolerancia y al desaliento de la demanda entre turistas nacionales y extranjeros, en dos destinos turísticos de la República Mexicana se implementó esta campaña en los Destinos de Veracruz, Ver. y Acapulco Guerrero en los cuales se capacitó a un total de 78 jóvenes voluntarios denominados "Embajadores Turísticos" (47 mujeres y 31 hombres), para apoyar con la distribución de un kit informativo a turistas nacionales y extranjeros que arribaron ambos puertos a través del aeropuerto local, las centrales de autobuses y módulos de información.</p> <p>Al segundo trimestre de 2013 se han diseñado e impreso los materiales promocionales correspondientes a la campaña No + Trata que tiene como objetivo: Difundir información preventiva sobre el delito de la trata de personas en el sector de viajes y turismo, que coadyuve a la promoción de una cultura de cero tolerancia y al desaliento de la demanda entre turistas nacionales y extranjeros, en dos destinos turísticos de la República Mexicana.</p>		

Ramo 21 Turismo

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos. UR: 212 Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística	
Presupuesto Anexo 12	Original: 6.7 mdp	Modificado: 8.12 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 905 Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo, 906 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, 908 Difusión de materiales impresos y audiovisuales para la prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Sensibilizar y capacitar al personal del sector turístico para detectar y prevenir la trata de personas. Violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en el sector de viajes y turismo. Discriminación laboral por cuestiones de género en el sector de los viajes y turismo.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
Asimismo que contiene un folleto, una pulsera, una calcomanía y un identificador de equipaje, a turistas nacionales y extranjeros que arribaron a ambos destinos durante la primera semana de la temporada vacacional. Para este proyecto se distribuyeron un total de 7,200 kits a cada destino, dando un total de 14,400. Asimismo se desarrollaron banners, back y fotobacks, playeras, diversos formatos (registro, evaluación de reacción, acreditaciones, constancias) para apoyar esta labor (enero-junio).		